

Pasto, 24 de julio de 2026

Educación superior pública

CESU aprobó la creación de la Seccional Pacífico de la Universidad de Nariño

El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), máxima instancia de la política pública del sector en Colombia, aprobó la creación de la Seccional Pacífico de la Universidad de Nariño. La decisión amplía el acceso a la educación superior pública para los diez municipios del litoral nariñense y garantiza recursos para su funcionamiento mediante aportes del Gobierno Nacional a la base presupuestal de la nueva Seccional.

- **La Gobernación de Nariño destina desde el 2025, \$1.000 millones anuales para respaldar el funcionamiento de la Seccional Pacífico.**
- **La nueva Seccional, tendrá sedes y presencia en Tumaco, Barbacoas y El Charco, desde donde atenderá a los diez municipios del Pacífico nariñense con programas contruidos junto a las comunidades.**

La aprobación del CESU marca la última etapa del proceso de creación de la Seccional Pacífico de la Universidad de Nariño y consolida un proyecto que ampliará la presencia de la educación superior pública en el litoral Pacífico colombiano. La iniciativa permitirá ofrecer programas acordes con las necesidades del territorio y ampliar las oportunidades de acceso para miles de jóvenes de la región.

Durante la sesión, el viceministro de Educación Superior, **Ricardo Moreno**, destacó que esta decisión responde al propósito de acercar la educación pública a los territorios: **"Estas son dos grandes noticias cerrando el Gobierno del Cambio, haciendo lo que nos ha mandado el pueblo, y es brindar oportunidades de educación pública diversa, pertinente y desde los territorios, como un compromiso del Gobierno con la educación para el futuro del país".**

El coordinador del Programa Nariño Superior, **Rodrigo Duque López**, explicó que la decisión también garantiza recursos permanentes para el funcionamiento de la nueva estructura académica: **"El Estado colombiano transfiere recursos a la base presupuestal de la Seccional Pacífico de la Universidad de Nariño, tal como lo hace la Gobernación de Nariño. Estos recursos aseguran el funcionamiento de las sedes en Barbacoas, El Charco y Tumaco, con cobertura para las tres subregiones del Pacífico nariñense".**

La oferta académica comenzará a ampliarse en agosto con la apertura de la Licenciatura en Lenguas, Español e Inglés en el Municipio de El Charco, primer programa de la Universidad de Nariño en la subregión de Sanquianga. De manera paralela, en Telembí y Barbacoas iniciarán los

programas de Licenciatura en Idiomas y Administración de Empresas, resultado de un proceso de concertación con las comunidades.

La iniciativa hace parte de una estrategia departamental que ha permitido ampliar la cobertura de la educación superior mediante inversiones en infraestructura y la llegada de instituciones públicas a nuevos municipios.

Rodrigo Duque añadió: "**Nunca antes un Gobierno Departamental había destinado una inversión de esta magnitud para la educación superior. Cerca de cien mil millones de pesos del departamento y otros cien mil millones aportados por la Nación permiten avanzar en infraestructura, ampliar la presencia de la Universidad de Nariño en Municipios como El Charco, Barbacoas, Tumaco, La Unión y próximamente Samaniego, además de facilitar la llegada de otras universidades públicas acreditadas a diferentes zonas del departamento**".

La apertura de la sede pacífico de la Universidad de Nariño representa el inicio de la llegada del estado a los minios con educación superior gracias al trabajo articulado entre el Gobierno Nacional, la Administración Departamental, la Universidad de Nariño y los municipios del Pacífico nariñense, con el propósito de ampliar las oportunidades de formación profesional y contribuir al desarrollo y paz territorial en el Pacífico colombiano.